

POLÍTICA ANTI SOBORNO



En Helicópteros del Sur, somos conscientes de la responsabilidad, que cada uno de nosotros tiene en materia anti soborno. Por ello declaramos que realizamos todas nuestras actividades en el marco de la **INTEGRIDAD**, la **ETICA** y la **TRANSPARENCIA** de gestión; rechazamos, prohibimos, evitamos y reportamos de buena fé, cualquier hecho o acto de soborno, o que pudiera ser sensible de este.

Para ello, nos comprometemos a:



Promover permanentemente una cultura organizacional basada en **"NO AL SOBORNO"**, mediante propósitos organizacionales, libres de intereses individuales y/o de grupos específicos.



Denunciar de buena fe de inquietudes en materia de soborno, con base razonable en la confianza, guardando la confidencialidad apropiada y sin represalias a la buena fé.



Mantener la independencia y autonomía de la función del órgano de control y de la función cumplimiento.



Cumplir con los requisitos legales aplicables en materia anti soborno, así como evitar cualquier hecho o acto de soborno que condujera incumplimientos legales propios o por terceros.



Investigar y tomar de acciones pertinentes sobre los responsables de hechos o actos de soborno identificados y sancionar conforme a la legislación vigente.



Cumplir y hacer cumplir los requisitos del SGAS y mejorar continuamente la eficacia en la gestión anti soborno.

Abraham Feldman Flexer
Gerente General

Artem Antonyuk
Órgano de Gobierno

Rev. Original/Marzo 2019